



Departamento de Rentas
MRR/FGR/IBV/sme

REF: Solicitud de Patente comercial
"venta prendas de vestir"

SANTA CRUZ, 14 Marzo del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 79 de fecha 14 Marzo del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 599/

APRUEBESE Patente Comercial "VENTA PRENDAS DE VESTIR", a
nombre de **HECTOR VALENZUELA BRAVO, RUT:** con domicilio
Comercial comuna de Santa
Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría